

CONTENIDO DEL PROYECTO DE DEMOLICIÓN

Área Técnica del COAIB v2 26.11.2010

I. MEMORIA

1. Memoria descriptiva

- 1.1 Agentes.
 - Promotor, proyectista, otros técnicos.
- 1.2 Información previa.
 - Antecedentes, datos del emplazamiento, entorno físico.
- 1.3 Normativa Urbanística
 - Memoria Urbanística (ficha Ley de Disciplina Urbanística de la CAIB) y otras normativas, en su caso.
- 1.4 Descripción
 - Descripción general del edificio, uso principal y otros usos, relación con el entorno,.... Descripción de la geometría del edificio, volumen, superficies construidas, accesos, evacuación,...
 - Descripción básica de los diferentes sistemas que constituyen el edificio a demoler (sustentación, estructura, envolvente, compartimentación, instalaciones,...)

2. Exigencias técnicas

Se describirán los procedimientos a seguir para la realización de la demolición, indicando los trabajos a realizar durante y después de la misma.

Se definirán las exigencias técnicas previstas durante y después la demolición. En el caso de demolición parcial, también se establecerán las limitaciones de uso del edificio en su conjunto y/o de cada una de sus dependencias e instalaciones, tanto durante como después de los trabajos de demolición.

II. ANEJOS A LA MEMORIA

Contendrá tantos anejos como sean necesarios para la definición y justificación de las obras: ESS ó EBSS y en su caso, instrucciones de uso y mantenimiento, informes previos, ficha del Plan Director Sectorial de residuos,...

En su caso, Instrucciones de uso y mantenimiento (p.e. de los apuntalamientos en paredes medianeras, cierre del solar, señalizaciones,...).

III. ANEJOS ESPECÍFICOS PARA PROYECTOS DE DEMOLICIÓN

Informe de medianeras. En los casos de demoliciones totales o parciales de edificios entre medianeras, se redactará un informe del estado de dichas medianeras, que se incluirá en la documentación del proyecto.

Fotografías actualizadas de la obra, edificio o parte del mismo, objeto de demolición. También se adjuntarán fotografías de la obra objeto de demolición con los edificios colindantes.

VI. PLANOS

Reflejando en su caso, los procedimientos a seguir para la realización del derribo, indicando los trabajos a realizar durante y después de la demolición.

- | | |
|---------------------------------|--|
| - <u>Plano de situación</u> | Referido al planeamiento vigente. |
| - <u>Plano de emplazamiento</u> | Justificación urbanística, alineaciones, retranqueos, red viaria, acometidas, etc. |
| - <u>Plantas generales</u> | Con indicación de escala. |
| - <u>Alzados y secciones</u> | Con indicación de escala, gruesos de forjado, alturas totales... |
| - <u>Planos de estructura</u> | Si procede, esquemas de cimentación y estructura. |

V. PLIEGO DE CONDICIONES

Pliego de cláusulas administrativas.

Disposiciones generales, facultativas y económicas.

Pliego de condiciones técnicas particulares.

- Prescripciones sobre los materiales, en cuanto a la ejecución y sobre verificaciones finales.

VI. MEDICIONES

Por partidas, agrupadas en capítulos y descripciones técnicas necesarias para su especificación y valoración.

VII. PRESUPUESTO

- Presupuesto detallado de ejecución material.